Universidad del Valle	Facultad de Ciencias de la Comit		é: Comité de Currículo Facultad	No 04	Páginas 5
	Lugar: Sesión Virtual		Fecha: Junio 18 de 2020- Jueves		Hora 1:00 p.m.

Objetivos:

Asi	Asistentes con voz y voto			
1.	PROF. BIBIANA RENDÓN ÁLVAREZ, Vicedecana Académica	SI		
2.	PROF. BENJAMIN BETANCOURT GUERRERO Director Maestrías en Administración y Ciencias de la Organización	SI		
3.	CARLOS ALBERTO ARANGO, Vicedecano de Investigaciones y Posgrados y Director del Doctorado			
4.	PROF. RAÚL ANDRÉS TABARQUINO MUÑOZ Director Posgrados en Administración Pública	SI		
5.	PROF. JENNY PIEDAD PELÁEZ MUÑOZ, Directora Posgrados en Calidad y Marketing	NO		
6.	PROF. EDINSON CAICEDO CEREZO, Director de Posgrados en Contabilidad y Finanzas	SI		

Asis	Asistentes con voz y voto		
7.	PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS , Director (E) programa de Administración de Empresas		
8.	PROF. HENRY MOSQUERA, Director programa de Comercio Exterior y Maestría en Comercio Internacional	SI	
9.	PROF. RAMIRO CIFUENTES VÉLEZ, Director programa de Contaduría Pública		
10.	PROF. GILMA EDITH SÁNCHEZ, Directora programas de Tecnología de la Facultad	NO	
11.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica		

Se excusa la profesora Jenny Piedad Peláez Muñoz. La profesora Gilma Edith Sánchez se encuentra en vacaciones.

Asistentes:

Rosalía Valdés, profesional de apoyo al programa de Administración de Empresas Lizeth Carolina Mamián, profesional de apoyo al programa de Contaduría Pública Alexandra Ruiz, profesional de apoyo al programa de Comercio Exterior Vanessa Asprilla, profesional de apoyo a los programas de tecnología

Orden del día:

- 1. Presentación del Programa de pregrado Gestión del Emprendimiento e Innovación
- 2. Presentación ajustes a la reforma curricular del Programa de Administración de Empresas
- 3. Presentación ajustes a la reforma curricular del programa de Contaduría Pública

Desarrollo:

Siendo las 3 pm inicia la reunión

Se inicia la sesión con un saludo de bienvenida de la Vicedecana Académica. Por solicitud del Director (E) del Programa de Administración de Empresas, se incluye como segundo punto en el orden del día, los ajustes a la reforma curricular del programa. Se aclara que las reformas curriculares de los programas de Administración de Empresas, Contaduría Pública y Comercio Exterior ya fueron aprobadas por el Comité de Currículo y Consejo de Facultad, y en ese sentido la aprobación de los ajustes a las reformas curriculares que se presentarán el día de hoy, corresponde a la incorporación de las observaciones hechas por los profesores en Claustro y el trabajo de depuración de perfiles, objetivos y componentes.

1. Presentación del Programa de pregrado Gestión del Emprendimiento e Innovación

El profesor Benjamín Betancourt y la profesional Vanessa Asprilla presentan al Comité de Currículo de la Facultad la propuesta que fue avalada por el Comité del Departamento, para continuar su trámite formal. El programa viene desarrollándose hace más de un año, tuvo validación de profesores internos y externos. La propuesta que se expone el día de hoy, recoge las observaciones de las instancias en que se ha estudiado previamente.

- Características del programa
- Participantes
- Justificación
- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Perfil de los aspirantes
- Perfil ocupacional
- Estructura curricular
- Opciones asignaturas electivas

Comentarios del Comité:

El profesor Ramiro Cifuentes pregunta si fueron incluidas las sugerencias del profesor Mexicano Juan Ávalos, experto en el tema, quien estuvo en intercambio internacional bajo la tutela del profesor Javier Medina. La profesional Vanessa Asprilla señala que si y también los aportes de los profesores Henry Mosquera, Sandra Riascos, Javier Medina, Jenny Peláez, y Raúl Tabarquino.

El profesor Edinson Caicedo aclara que no ha estado en las reuniones previas durante el año de gestación del programa, y por eso anticipa disculpas si las siguientes apreciaciones ya fueron analizadas:

 No observa en el pensum suficiente participación del Departamento de Contabilidad y Finanzas, lo cual es uno de los elementos que todo emprendedor e innovador debe tener para hacer realidad sus ideas de negocio.

- Solicita aclaración sobre la diferencia con el profesional en Administración, Comercio y Contaduría. El pensum es muy similar al programa de Administración y por tanto, en lugar de un nuevo programa podría ser una profundización o especialización.
- Propone revisar los nombres de las asignaturas de estadística, pues dice "para administración", pero la estadística es la misma, solo cambia el enfoque del profesor.

El profesor Benjamín Betancourt informa que hay diferencias entre el programa de Administración de Empresas, especialmente en la vocación de creación de empresas, y por ello el estudiante tiene una prueba de admisión. El programa de Administración se enfoca en un profesional para incorporarse a empresas ya creadas y los que hacen emprendimiento son unos cuantos casos aislados, que se apoyan con algunos cursos. Otro aspecto diferenciador es que el Administrador de Empresas de Univalle tiene un soporte teórico y conceptual clásico. La similitud que se observa, puede ser el ciclo común. De otra parte, se informa que los cursos propios de la profesión en este nuevo programa, tienen un componente práctico desde el inicio de la carrera, para que al final tengan consolidada su idea de negocio. En lo financiero, si hay asignaturas en el ciclo común y electivas para brindar los elementos necesarios para estudios de factibilidad, presupuestos, manejo de fondos. Se muestra listado de estas asignaturas. Se plantea que los resultados financieros de toda organización dependen de la gestión, leer el entorno, tomar decisiones. Sin embargo, se invita al profesor Caicedo a hacer una revisión.

El profesor Henry Mosquera recomienda en el documento y la exposición ante el Comité Central de Currículo, ser muy claros para que no haya lugar a compararlo con el programa de Administración de Empresas. Solicita revisar el nombre del curso Fundamentos de investigación de mercados, para cambiarlo por Investigación de mercados estratégicos, que debería quedar en 3er semestre. Propone retirar el curso de Ciencias humanas, que es otro de los motivos que confunden con el programa de Administración de Empresas, y además ya se tiene Gestión humana. También recomienda no hacer tanto énfasis en el concepto de innovación y presentar la malla distribuida en los cuatro componentes de la formación.

El profesor Raúl Tabarquino observa que la malla curricular debe ser consistente con el nombre del programa y de esta forma también se logra la diferenciación con Administración de Empresas. Sugiere cerrar el concepto de innovación que está abierto e indefinido. Por ejemplo, Gestión del emprendimiento e innovación organizacional. Solicita definir el enfoque que sea relacional, porque el enfoque humanista seria otra discusión. Coincide con el profesor Mosquera en retirar la asignatura Ciencias humanas. Propone revisar la justificación y denominación, frente a la estructura curricular y mencionar que las asignaturas tienen el componente práctico. En cuanto a la prueba de admisión, tiene la inquietud sobre la orientación de los profesores que harán las entrevistas a los candidatos. Por último, recomienda que sea un programa vespertino y nocturno, dado el componente práctico.

El profesor Benjamín Betancourt informa que el pensum se trabajó por componentes conforme a la reforma curricular de la Facultad. Para diferenciarlo, el perfil del estudiante hace ruptura con el programa de administración. Aquí se fortalece la cultura emprendedora, el trabajo independiente, lo cual se verifica en la prueba.

Se invita al profesor Edinson Caicedo para discutir lo relacionado con las asignaturas financieras.

La Vicedecana Académica solicita al profesor Benjamín Betancourt recoger las observaciones para incorporarlas y volverlo a traer a una próxima sesión del Comité de Currículo.

2. Ajustes a la reforma curricular programa de Administración de Empresas.

El profesor Tulio Ferney Silva, director (E) del programa de Administración de Empresas, hace la introducción de los ajustes que presenta hoy al Comité de Currículo. Este es el resultado del ejercicio que se hizo con la asesora pedagógica, atendiendo las inquietudes de los profesores en Claustro. Con la orientación de la profesora Martha Peñaloza se sincronizaron los objetivos del programa, se revisaron los perfiles, se definieron los componentes de la formación en la Facultad. Este documento tiene el aval del Comité del Departamento, para darle continuidad. A continuación, con el apoyo del profesor Benjamín Betancourt, se expone la reforma ajustada:

- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Perfil de egreso
- Perfil ocupacional
- · Porcentajes,
- Componentes,
- Núcleo común
- pensum

Todos los ajustes corresponden a una reforma de Facultad para que el programa responda a las nuevas realidades.

El Comité de Currículo aprueba los ajustes para continuar su proceso en la Universidad.

3. Ajustes a la Reforma programa de Contaduría Pública

El profesor Ramiro Cifuentes manifiesta que estas modificaciones se hicieron en los tres programas de pregrado, después de recibir las observaciones de los profesores en Claustro.

Los ajustes a la reforma han sido socializados con los profesores que han participado en las reuniones de componentes, y con los coordinadores de ADAs. Este documento de ajuste se presentó en Comité del Programa el 5 de junio, donde las dos profesoras representantes de las unidades académicas salvaron su voto de aprobación y solicitaron que se llevara a consulta de todos los profesores. Esta posición fue informada por la Representante Profesoral en el Consejo de Facultad. A continuación, se presenta la reforma ajustada:

- Características del programa
- Objetivo general
- Objetivos específicos, (Se ajustaron los términos, quedando en coherencia con los otros programas)
- Perfil de egreso.
- Perfil ocupacional. Los tres programas quedaron con la misma estructura en sus perfiles.
- Ciclo común
- Malla curricular.

Se informa que uno de los anexos de esta reforma, es un documento extenso que recoge las discusiones realizadas en diferentes instancias en los últimos años. Los cambios más significativos son la introducción de la cátedra de Facultad, el consultorio empresarial, seminario de taller de habilidades gerenciales. Las electivas profesionales le apuestan a líneas de profundización.

Se avala el ajuste al programa de Contaduría Pública.

La Vicedecana Académica agradece las presentaciones de los profesores y llevará los ajustes al próximo Consejo de Facultad.

Siendo las 05:30 p.m. termina la reunión

Aprobó	Nombre: Bibiana Rendón Álvarez Vicedecana Académica	labor	Nombre: María del Pilar Rúales Rendón, Coordinadora Área Académica
	Firma:	Ш	Firma: